

## RECOGIDA DE FIRMAS EN DEFENSA DE LA LEY DE DEPENDENCIA

Lares Federación se ha adherido a la campaña de recogida de firmas para la defensa de la Ley de la Dependencia. Además se han sumado a esta iniciativa diferentes Asociaciones Autonómicas.

En torno a esta idea trabajan también recabando apoyos y difundiendo la idea, FED (Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia) y la Coordinadora Estatal Plataforma Ley de Dependencia que agrupa un amplio abanico de asociaciones y agrupaciones de dependientes, familiares y cuidadores en el entorno familiar de toda España.

El objetivo es alcanzar el medio millón de firmas de personas que se adhieran al Manifiesto Ciudadano en demanda del Cumplimiento de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Estas 500.000 mil firmas permitirían presentar una iniciativa ante el Congreso de los Diputados para que "previos los trabajos de la comisión parlamentaria correspondiente para oír a todos los sectores implicados, se eleve al pleno de la Cámara propuesta para la adopción de las resoluciones parlamentarias procedentes que garanticen el acceso, en condiciones de igualdad, sin prácticas dilatorias en el tiempo, a las prestaciones y servicios previstos en dicha Ley, en los términos establecidos en la misma, removiendo cuantos obstáculos los dificultan, impiden y obstruyen".

### El Manifiesto

"La crisis no puede convertirse en el pretexto para acabar, por la vía de los hechos consumados, con los derechos reconocidos, por Ley, a las personas en situación de Dependencia", así arranca el escrito que resume la situación de parálisis de la Ley de la dependencia.

Cualquier ciudadano puede adherirse al manifiesto a través de:  
<http://chn.ge/10xtWVw>



José Olmedo presidente de Lares Andalucía, entregando en el Registro del Parlamento andaluz las firmas recogidas en esta Comunidad.